

## En Valparaíso y Villa Alemana operaba banda dedicada a la internación de ovoides con droga desde Bolivia

La Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) Valparaíso detuvo a cinco integrantes de una organización internacional, por los Delitos de Tráfico de Drogas e Infracción a la Ley de Armas, quienes se dedicaban a internar a Chile cargamentos de diferentes tipos de sustancias ilícitas provenientes de Bolivia.

De acuerdo a antecedentes de la investigación, llevada en conjunto con la Fiscalía Local, se logró establecer que los imputados ingresaban de manera clandestina a nuestro país, posteriormente, se trasladaban hasta un inmueble de la región, donde los "correos humanos" procedían a evacuar ovoides contenedores de droga, los que dosificaban para su distribución y venta.

Anuncio Patrocinado





## Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

**09:00 - 13:30 horas.** 

**5 Sábado 30 de Agosto: 09:00 - 13:30 horas.** 

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





Según lo señalado por el Comisario Diego Bonmassar, "en este operativo se incautaron 3.251,7 gramos entre clorhidrato de cocaína, cannabis sativa y cocaína base, desarticulando la estructura completa de su organización, dentro de los que se encuentran el líder, su brazo operativo, el proveedor de la sustancia y los correos humanos o "burreros" de droga".

Además, el detective agregó que "se materializó la entrada y registro de cuatro inmuebles, tres en Valparaíso y uno en Villa Alemana, incautando tres armas de fuego, dos de ellas a fogueo adaptadas para disparo de munición real y una pistola, marca Glock, calibre .40, con un sistema adaptado para su utilización de manera automática, junto con munición respectiva, elementos de dosificación, dinero en efectivo y tres vehículos".



Los imputados fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía correspondiente, donde se determinó como medida cautelar la prisión preventiva con un plazo de 120 días de investigación.





y tú, ¿qué opinas?